

Expediente: 13252/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ REYES JUAN LUIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20178584384 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - REYES, JUAN LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 13252/25



H108022940683

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ REYES JUAN LUIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 13252/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de noviembre de 2025.-

Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Las Talitas, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales. MBM.-

Actuación firmada en fecha 17/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.